



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** N.º UAI/AC/UPRE/136/2025, Auditoría de Cumplimiento al Contrato de Obra N.º 1159/13, Financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), en el Marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0779/2013, correspondiente al Proyecto: "Construcción de Bateria de Baños Unidad Educativa Huyustus Rep. de Austria" D-6 Municipio El Alto.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es expresar una "opinión independiente", sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1159/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0779/2013, referente al Proyecto: "Construcción de Bateria de Baños Unidad Educativa Huyustus Rep. de Austria" D-6 Municipio El Alto; así como verificar la existencia y estado del proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la información y documentación, referente al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1159/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0779/2013, relacionada al Proyecto: "Construcción de Bateria de Baños Unidad Educativa Huyustus Rep. de Austria" D-6 Municipio El Alto, financiado con Recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Opinión Independiente del Auditor:** Sobre la base de los resultados y el objetivo de la auditoría, se establece que se dio cumplimiento a las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1159/13 de fecha 17 de diciembre de 2013, del Proyecto: "Construcción de Bateria de Baños Unidad Educativa Huyustus Rep. de Austria" D-6 Municipio El Alto, suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la Empresa Constructora "SALVATIERRA EMCOSAC", con una cobertura del 100% en relación al importe contractual de Bs222.397,86 (Doscientos veintidós mil trescientos noventa y siete 86/100 bolivianos), el cual fue ejecutado en las gestiones 2013 y 2014, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0779/2013; asimismo, el proyecto se encuentra concluido.


Lic. Aud Daniel Gonzalo Zapana Hachani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG CAUB-6506 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 15 de diciembre de 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"